



000130

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 03 -2019-FCS
22.05.19

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 22 de mayo del 2019, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Isabel Berganza Setién como (Decana) y Directora de la Escuela de Derecho, Rocío Lombardi (Turismo Sostenible) y (Departamento Académico), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental) y de Adriana Urrutia (Ciencia Política) y con la inasistencia Wilfredo Pedraza (Representante de los docentes), y Mark Alarcón Medina (Representantes de alumnos) se dio inicio a la sesión ordinaria.

AGENDA:

1. Aprobación de Expedientes de Bachiller.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Expedientes de grado de bachiller

La Decana informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo dos expedientes para la obtención del Grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Acostupa Checcori Doris, Mavari Frisancho Mario Guillermo.



Acuerdo N° 1

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a los siguientes egresados Acostupa Checcori Doris, Mavari Frisancho Mario Guillermo. Debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Siendo las 12:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 22 de mayo del 2019



000131



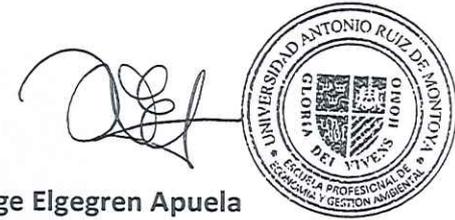
Isabel Berganza Setten
Decana de la FCCSS
Directora de EP de Derecho



Rocio Lombardi Val
Directora de Departamento
Directora de EP de Turismo



Adriana Urrutia Pozzi- Escot
Directora de la EP de Ciencias Políticas



Jorge Elgegren Apuela
Director de la Escuela EP
Economía y Gestión Ambiental